

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**TITULCIA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia número 2024-0033, de 29 de enero de 2024, se aprobó la convocatoria y bases específicas para la cobertura interina de una plaza de Arquitecto al 25 por 100 de la jornada ordinaria.

El contenido íntegro de las bases se encuentra publicado en la sede electrónica del ayuntamiento (<https://titulcia.sedelectronica.es/info.0>).

Titulcia, a 30 de enero de 2024.—La alcaldesa, Francisca Suárez Roldán.

(03/1.812/24)

